

---

## Comunicado de Hecho Relevante

---

### Prospecto

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

**Asunto: ACLARACION PROSPECTO REGISTRO 1561 PERIODO 2024**

Para dar claridad a nuestro prospecto, se hace de conocimiento la fusión entre Holcim Modular Solutions, S.A (compañía anteriormente denominada Construcorp Internacional SCI, S.A) y Tecnología de la Construcción TDC, S.A en esta fusión no se llevó a cabo ningún tipo de venta o compra de activos o acciones, ya que corresponde a una fusión de compañías internas o subsidiarias y ningún tercero se vio involucrado en esta fusión.

Dolly Urrego Morales

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de HOLCIM (COSTA RICA) S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

**Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.**